

REPUBLICANISMO EN UNA SOCIEDAD AGRARIA (JAÉN 1868-1931)¹

REPUBLICANISM IN AN AGRARIAN SOCIETY (JAÉN 1868-1931)

Santiago Jaén Milla
Universidad de Jaén

Resumen: El presente artículo tiene por objeto realizar un análisis sobre el papel del republicanismo en la politización del medio rural jiennense y de la cultura política generada por éstos. También incluye una reseña de la metodología y fuentes utilizadas en la elaboración de nuestra tesis doctoral y presenta algunos de los resultados que nuestra investigación puede aportar a la historiografía sobre el republicanismo español.

Palabras clave: republicanismo, mundo rural, politización, ciudadanía, sociabilidad, cultura política.

Abstract: The main of this article is to reflect on the role of the republicanism in the politicalization of rural means in Jaén and on the political culture developed by them. We will also write a brief account of the methodology and sources used in the course of our doctoral thesis, also presenting some of the conclusions with which our research can contribute to the historiography on the Spanish republicanism.

Key words: republicanism, rural world, politicalization, citizenship, sociability, political culture.

¹ Este artículo es fruto de la tesis doctoral que estoy desarrollando en la Universidad de Jaén y que ha contado con la financiación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el marco de una beca predoctoral concedida en noviembre de 2004.

I. El republicanismo en el marco de la nueva historia política

El artículo que presentamos enlaza con la línea de investigación que desde hace una década viene desarrollando un grupo de historiadores andaluces empeñados en cambiar la imagen tradicional de la Andalucía Contemporánea; una imagen identificada durante mucho tiempo con una región atrasada, de caciques, alejada de los procesos de construcción de democracia y ciudadanía. El carácter rural de nuestra región (inmovilizada, apolítica, sin nervio de cambio) hacía incompatibles en teoría estos avances ciudadanos.² En la nueva historiografía contemporánea andaluza, los procesos de democratización y construcción de la ciudadanía en el campo deben ser un objeto de estudio prioritario para la Historia Política.³

El objetivo básico de nuestro trabajo es estudiar un proceso de socialización política de las clases populares a partir del movimiento republicano de la provincia de Jaén, en el periodo comprendido entre el Sexenio Democrático —primera experiencia democratizadora de la historia española— y la dictadura de Primo de Rivera, periodo inmediatamente anterior a la última experiencia democrática antes del actual régimen político español. Entre uno y otro periodo se produce el intento de estabilizar un régimen político de corte liberal, y con el cambio de siglo el fracaso y la crisis del mismo que se resolverá con el recurso a la dictadura de Primo de Rivera. Por este motivo, el periodo estudiado resulta de gran interés metodológico dados los cambios de ritmo y los contrastes observables tanto en la actitud de los distintos grupos dominantes respecto al alcance del propio concepto de ciudadanía, cómo y en estrecha relación con lo anterior, en las posibilidades de la propia sociedad de reclamar o defender derechos, o de expresar su espíritu cívico.

Pero no vamos a realizar una historia del Partido Republicano en la provincia de Jaén; este nunca ha sido el objetivo. No obstante, la ausencia de trabajos sobre el republicanismo jiennense nos llevará a dedicar un

² La concesión de una beca de investigación por parte de la Junta de Andalucía me permitió entrar a formar parte del grupo de investigación: Transformaciones agrarias, cambios sociales y articulación política en Andalucía Oriental (1750-2000), en donde participan las Universidades de Granada, Jaén y Pablo de Olavide, de Sevilla, y del que forman parte historiadores e historiadoras de la contemporaneidad andaluza que están cambiando los tradicionales tópicos sobre el atraso y la apatía política del mundo rural andaluz.

³ VV.AA., *Historia, Identidad y construcción de la ciudadanía. Por una relectura de la historia contemporánea de Andalucía*, Centro de Estudios Andaluces (Sitio Web), 2007, pp. 48-49.

capítulo importante al devenir histórico de este movimiento en la provincia de Jaén, desde que nace a mediados del siglo XIX, entre las filas del Partido Demócrata, hasta la dictadura primorriverista, cuando se repliega en sus círculos y centros de reunión en los primeros años de la dictadura, para a partir de 1926 empezar el asalto al poder que llegará en abril de 1931.

El ámbito espacial de nuestra investigación es el ámbito provincial. Vamos a ver los procesos de politización⁴, y de construcción de la democracia y la ciudadanía⁵ en la provincia de Jaén entre 1868 y 1931. Esta elección obedece a un objetivo claro: queremos ver si fue posible la politización de las clases medias y sobre todo de las clases populares en un ámbito rural, no urbano, que es la característica de la provincia de Jaén durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX. También al acercarnos al republicanismo desde el ámbito local estamos estudiando este movimiento en un enclave que en los dos últimos decenios de investigación sobre el republicanismo español ha demostrado ser el más apropiado para conocer el universo republicano, pues será en los municipios donde los republicanos encontraron más posibilidades de escapar de las «trabas impuestas por el sistema político a nivel estatal». ⁶ Duarte señala que «Podría afirmarse que, por activa o por pasiva, con entusiasmo o con resignación mal

⁴ Cuando hablo de politización me refiero al proceso de aprendizaje e incorporación a la política de los sectores populares, campesinos de la provincia de Jaén. Trataremos de ver el descenso de la política a las masas del que nos habló Maurice Agulhon. Desde este punto de vista, estamos ante un proceso de arriba hacia abajo como también ha señalado Gilles Pécout. Maurice Agulhon, *La République au Village. Les Populations du Var de la Révolution à la II République*, Seuil, París, 1979, pp. 259-284. Gilles Pécout. «Cómo se escribe la historia de la politización del mundo rural. Reflexiones a partir del estudio del campo francés en el siglo XIX», *Historia Social*, n.º 29, pp. 89-110.

⁵ Florencia Peyrou ha señalado el concepto de ciudadanía que tenían los republicanos españoles de mediados del siglo XIX. Para éstos, la ciudadanía implicaba la igualdad política de todos los varones y una universalidad de derechos y deberes, entre los que estaban la intervención en los asuntos públicos y la rebelión contra la tiranía. F. Peyrou. «Discursos concurrentes de la ciudadanía: del doceañismo al republicanismo (1808-1843)», *Historia Contemporánea*, n.º 28, pp. 267-283. La cita aparece en las páginas 282-283. En este sentido, nuestro trabajo pretende ver el proceso de construcción de esta ciudadanía republicana en nuestra provincia y la evolución de ese concepto de ciudadanía a lo largo de nuestro periodo de estudio.

⁶ Javier de Diego ha sido de los últimos historiadores del republicanismo español en subrayar el carácter local del movimiento republicano. Javier de Diego Romero, *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, p.22.

disimulada, el municipio devino el territorio mimado del republicanismo, la geografía más propicia para su desarrollo organizativo, para su expansión cultural e incluso para llevar a cabo significativos y prolongados ensayos de gestión administrativa». ⁷ De esta forma, el municipio, el ámbito más próximo al ciudadano, se convierte en el lugar idóneo para llevar a cabo el acceso al poder de los republicanos y la puesta en marcha de políticas sociales que favorecieran a los «más humildes y desposeídos por la fortuna», entre otras razones por las dimensiones de estos ámbitos y por los lazos de solidaridad e incluso por el desarrollo de un sistema clientelar puesto en marcha por los republicanos que favorecen su entrada en el gobierno municipal. ⁸

Esta investigación provincial nos permite establecer estudios comparativos de los municipios de la provincia de Jaén: entre los que tenían cierta estructura urbana y los que se caracterizaban por su pleno carácter rural. Todo con el objetivo de valorar la influencia republicana en la politización de la población y determinar si estaban en lo cierto o no las visiones clásicas sobre la historia contemporánea andaluza, para las que los únicos atisbos de modernización política venían de los ámbitos urbanos y letrados.

En cuanto al ámbito temporal, la cronología elegida, que abarca desde el Sexenio Democrático hasta la Dictadura de Primo de Rivera, va a permitirnos comparar un periodo de máxima agitación revolucionaria, en el cual nace el Partido Republicano, donde las clases medias y populares adquieren un papel protagonista por primera vez en la historia de España, con la Restauración Borbónica, que tradicionalmente ha sido considerado un periodo de apatía política, donde queremos encontrar respuestas a esa supuesta «apatía» y a la reclusión en el ámbito privado de las masas populares que se movilizaron durante el periodo anterior, reclamando derechos de ciudadanía y un cambio de régimen de gobierno.

El proyecto que estamos abordando se inscribe en el ámbito temático y metodológico de la Historia Política. Presentamos una investigación que es eminentemente política, pues el republicanismo era un movimiento social y político que tenía entre sus objetivos fundamentales cambiar el régimen de gobierno monárquico y acceder al poder. Aunque nos acercamos

⁷ A. Duarte, «El municipio republicano sostén de la democracia y refugio de la tempestad», *Provincia y Nación. Los territorios del liberalismo*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2006, pp. 101-122. La cita en página 102.

⁸ A. Duarte, «El municipio republicano...», *op. cit.*, p. 119.

al republicanismo desde espacios culturales, sociales, recreativos, nunca perdemos de vista que esos ámbitos fueron establecidos por los republicanos con un objetivo evidente: servir para la formación y la socialización política de los sectores populares. La política debemos entenderla pues como una lucha por el poder tanto como una dinámica política creada alrededor del Estado.⁹ Además, los republicanos españoles no constituyeron una unidad en la mayor parte de nuestro ámbito temporal de estudio, por lo que estamos trabajando y analizando distintos partidos políticos republicanos con sus programas, ideologías, propagandas y prácticas políticas.

La Nueva Historia Política ha renovado en las últimas dos décadas en España, desde los años setenta en Francia, los postulados de la Historia Política. Han aparecido nuevos actores; ya no sólo interesan las instituciones, las élites políticas, sino que la política se convierte en un fenómeno social y se abre a otros grupos más alejados de los ámbitos de poder. Así, las clases medias y populares se convierten en objeto de estudio. Junto a esto, se fomenta la interdisciplinariedad. La historia empieza a trabajar y a contar con otras disciplinas de las Ciencias Sociales como la Sociología, la Ciencia Política, la Lingüística, la Antropología Política... que han enriquecido sus investigaciones. Esta apertura a otras disciplinas y actores también renueva las temáticas abordadas. Cuestiones como las culturas políticas, la sociabilidad republicana, la construcción de la ciudadanía o la politización de las masas nos han mostrado un mundo republicano más complejo del que nos habían ofrecido los trabajos de Historia Política desde el punto de vista de las ideas, los partidos y los programas políticos.¹⁰

En este sentido, Nigel Townson señalaba en 1994: «El peso e influencia del republicanismo durante la Restauración no se demostraron por su actuación como fuerza política nacional, sino como fuerza cultural y social; lo que significa que tuvo más éxito en su intento de cambiar las costumbres, tradiciones y modos de pensamiento de la sociedad española que en el de modificar las instituciones y la política gubernamental de la monarquía».¹¹

⁹ VV.AA., «Historia, identidad...», *op. cit.*, p. 5.

¹⁰ Esta ampliación temática es comentada por Javier de Diego en «Imaginar la República...», *op. cit.*, pp. 24-25. Sobre la Nueva Historia Política, la revista *Historia Contemporánea* dedicó un dossier a esta cuestión en el n.º 9.

¹¹ Nigel Townson, *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, p. 23.

En Andalucía desde esta nueva línea de investigación se están cuestionando las visiones milenaristas, pesimistas y de excepcionalidad, sobre la historia andaluza contemporánea. El «tradicional» y socorrido atraso andaluz, la imagen de una Andalucía de caciques, está siendo revisada, alcanzándose conclusiones que sitúan al caciquismo andaluz no sólo como un medio de control político del Estado, sino también e igualmente importante, como un mecanismo de control del poder local, ejercido por las autoridades locales que consiguieron de este modo proteger a los grandes propietarios.¹² Así mismo, se cuestionó el mito del apoliticismo campesino y su desinterés por la política.¹³ En esta nueva vía de interpretación han destacado historiadores como Cruz Artacho o González de Molina, que desde principios de la década de 1990 han presentado objeciones a esa interpretación tradicional de la historia andaluza, señalando el papel destacado del mundo campesino y jornalero y reivindicando su recuperación para la historiografía andaluza y española.¹⁴

En este sentido, la investigación nos está permitiendo comprobar cómo en la mayor parte de los municipios jiennenses, incluidos los de las comarcas serranas, aquellas que se encontraban más aisladas en la provincia, hubo actividad política, cultural y social de resistencia al sistema monárquico. Dos ejemplos de esto, los encontramos en el Sexenio Democrático, concretamente en 1871 y a principios del siglo xx, cuando se forma la Unión Republicana de 1903. En 1871 al menos, 63 municipios de la provincia contaban con un comité republicano federal, siendo este porcentaje de sociedades políticas sólo superado por Alicante a nivel estatal. En 1903 al menos 47 localidades de la provincia responden a la Unión Republicana constituyendo comités locales. Y esto teniendo presente que en la provincia de Jaén la actividad económica principal eran la agricultura y la ganadería, con escasa presencia de la actividad industrial, la cual se con-

¹² Estas ideas aparecen esbozadas por Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*, Proyecto Sur de ediciones, S.L. Granada, 2000, pp. 1-12; y también a lo largo de la reflexión colectiva de varios autores en «Historia, identidad...», *op. cit.*

¹³ Una obra clásica en la que quedó reflejada una Andalucía de caciques y atraso y desmovilización política fue la obra de Javier Tusell, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Planeta, Barcelona, 1976.

¹⁴ Estas ideas fueron presentándose por Manuel González de Molina en «Los mitos de la modernidad y la protesta campesina. A propósito de Rebeldes primitivos de Eric J. Hobsbawm», *Historia Social*, n.º 25, pp. 113-157, y Salvador Cruz Artacho, «Clientelas y poder en la alta Andalucía durante la crisis de la Restauración», *Hispania*, n.º 201, pp. 59-74.

centró en determinadas zonas del norte y en momentos concretos, especialmente en las décadas de 1890 y 1900. Es necesario por tanto incorporar el mundo rural a los estudios sobre la democratización en España.

La creencia en la desmovilización política en Andalucía está siendo superada hoy en día. Los republicanos primero y los socialistas después generaron una cultura política desde mediados del siglo XIX y hasta la II República que se ganó el aprecio de un número destacado de la población, que creyó ver la oportunidad de escapar de la situación de marginalidad y miseria en la que se encontraban.¹⁵ En este sentido, Ángel Duarte considera que una cultura política es algo más que una ideología o una apuesta por un sistema de gobierno, «és una visió global de l'univers i de la humanitat, de la naturalesa i de la vida en societat...és, de fet, una idea del món»¹⁶.

Así pues, desechado el tópico de la desmovilización, nuestra intención es acercarnos a los mecanismos que utilizaron los republicanos para movilizar a las masas de campesinos y pequeños obreros industriales de la provincia. Podemos avanzar que las actividades que organizaban y patrocinaban los republicanos jiennenses fueron secundadas por la ciudadanía, miembros de las clases medias y populares que aprovecharon infinidad de convocatorias para manifestarse y hacerse presentes en las calles de sus municipios reclamando todo tipo de derechos y libertades. En este sentido, una de las primeras manifestaciones que tuvo lugar en la provincia de Jaén durante el Sexenio Democrático congregó en Sabiote a más de 600 mujeres que solicitaban del gobierno provisional la abolición de la «inicua contribución de sangre, conocida con el nombre nefasto de quintas».¹⁷ Cuatro décadas después, en 1913, los republicanos de Linares consiguieron movilizar a más de 10.000 personas que se manifestaron en la localidad en contra de la mala gestión administrativa del alcalde liberal José María Yangüas.¹⁸

¹⁵ Esta cuestión es abordada por F. Acosta, S. Cruz Artacho y M. González de Molina en *Socialismo agrario, conflicto rural y democracia en el campo. En los orígenes de la Federación de Trabajadores de la Tierra, 1880-1930*. En prensa.

¹⁶ A. Duarte, *Història del republicanisme a Catalunya*, Pagés Editors, Lleida, 2004, p. 13.

¹⁷ *La Igualdad*, 20 noviembre 1868. En el manifiesto inserto en el periódico de Madrid aparecen los nombres de las más de 600 mujeres que recorrieron las calles de Sabiote pidiendo el fin de las quintas.

¹⁸ Sobre esta manifestación de Linares presenté un trabajo en unas jornadas de Historia de Linares. Santiago Jaén Milla, «José María Yanguas Jiménez y los demócratas de Linares (1912-1913)», *Actas VI y VII Jornadas sobre Historia y Cultura de Linares*, Asociación de Amigos de Historiadores Amigos de la Económica, Linares, 2008, pp. 181-191.

Como ya hemos señalado, desde principios de la década de 1990 se empieza a constatar que el movimiento republicano español tuvo más fuerza para cambiar la mentalidad de las personas que para cambiar los gobiernos, nacionales o locales. Esta confirmación va a cambiar la hipótesis de trabajo y la metodología para aproximarse al republicanismo. Ya no resulta productivo, para ver el peso real que este movimiento tuvo en la política nacional, el análisis de los resultados de las distintas consultas electorales a Cortes. Sobre todo cuando sabemos que las elecciones durante el periodo restauracionista, incluso durante el Sexenio Democrático, fueron un proceso en el que la corrupción y las coacciones eran no sólo habituales, sino que formaban parte de la estrategia electoral de las autoridades nacionales y locales.

Por tanto, los análisis de sociología electoral, centrados sobre todo en las elecciones a Cortes, los análisis de los partidos y programas políticos de las distintas facciones republicanas, las relaciones cuantitativas, a modo de estadística, de los órganos de prensa puestos en marcha por los republicanos, así como los listados de comités republicanos y casinos y círculos puestos en marcha por éstos, han dado paso a otro estadio de la investigación sobre el republicanismo español, en el que partiendo de esa base historiográfica, investigamos ámbitos que nos están permitiendo reconocer y valorar el peso real que tuvo este movimiento social y político en el proceso de democratización y politización de amplias masas populares. En este sentido, los historiadores españoles han hecho caso a lo que señalaba Ángel Duarte en 1988, cuando les invitaba a que utilizaran unos elementos de análisis distintos a los usuales que fundamentalmente desde la perspectiva política se acercaban al republicanismo. Duarte hablaba de emplear elementos de análisis de «estructuras sociales y económicas, de tradiciones políticas y culturales diferenciadas» que empezaban a utilizarse en la historiografía española y que según él era el camino más propicio para historiar al republicanismo.¹⁹

El cambio de metodología hace que empiecen a recibir atención cuestiones que habían sido obviadas hasta ese momento. Las cuestiones culturales, sociales y educativas son claves para valorar el papel de los republicanos españoles en la politización de los sectores populares y también de sectores de la pequeña y mediana burguesía. De esta forma, se empiezan

¹⁹ A. Duarte, «El republicanismo decimonónico (1868-1910)», *Historia Social*, n.º 1, pp. 120-126, especialmente las páginas 120-123.

a utilizar términos y conceptos que no habían aparecido hasta ahora en los estudios sobre el republicanismo español, o al menos con la importancia que ahora adquieren: sociabilidad, cultura política, ciudadanía, democratización, educación, etc.

A partir de este giro metodológico comienzan a valorarse los resultados electorales en el ámbito municipal, descubriéndose que es el entorno local, el ámbito más próximo al ciudadano, en el que los republicanos van a obtener unos resultados significativos, alcanzando incluso alcaldías en algunos municipios en momentos en que el movimiento republicano no cuenta con grandes facilidades (ni siquiera existe el sufragio universal masculino).²⁰

Uno de los conceptos que se han desarrollado con la nueva historia cultural es el de cultura política.²¹ Lo que denominamos cultura política republicana es esa visión del mundo y de la vida en sociedad que tenían los republicanos españoles.²² La cultura política nos aproxima a los clubes, casinos, círculos, escuelas de adultos, escuelas laicas, órganos de prensa, panfletos propagandísticos, movilizaciones sociales, romerías cívicas, conmemoraciones, suscripciones para auxiliar a republicanos presos y exiliados, entierros y matrimonios civiles... Incluso podemos encontrar un listado de nombres para hijos de republicanos paralelo al santoral de la Iglesia Católica.

Además, como hemos visto anteriormente, no sólo hubo una cultura política republicana en el siglo XIX, sino que fueron varias las formas de entender la democracia y el republicanismo, generando cada una de ellas, su propia cultura política.

²⁰ Este es el caso de Carchelejo, pequeña localidad del sur de la provincia de Jaén donde el republicano Antonio Ramírez Duro será alcalde desde 1883 hasta 1885 cuando el Gobernador Civil de la provincia disuelve el ayuntamiento.

²¹ Los republicanos no constituyeron una unidad, por este motivo, historiadores como Román Miguel González han estudiado las distintas culturas políticas del republicanismo español identificando tres culturas políticas dentro del republicanismo del siglo XIX. Su tesis doctoral fue publicada en 2007 por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, bajo el título: *La Pasión Revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*. Duarte y Gabriel también han reflexionado sobre las culturas políticas del republicanismo español: «¿Una sola cultura política...?», *op. cit. Ayer*. n.º 39. Uno de los últimos trabajos que han aparecido sobre cultura política republicana es el de Javier de Diego, «Imaginar la República...», *op. cit.*

²² Así define Ángel Duarte la cultura política republicana en «Historia del republicanismo...», *op. cit.*, p. 13.

En nuestra investigación no faltarán tampoco análisis de lenguajes y discursos políticos, cuestiones que en los últimos tiempos han recibido la atención de los historiadores que han tomado «conciencia de la relevancia del mundo de los discursos, lenguajes y conceptos a la hora de comprender e interpretar adecuadamente las actuaciones de los agentes sociales y políticos del pasado».²³ La constatación de que estos discursos y lenguajes han evolucionado y se han construido en el tiempo nos obliga a prestarles atención para interpretar correctamente los procesos de construcción de ciudadanía y democracia por parte de los republicanos jiennenses. Como señala Rosanvallon el objetivo es «reconstruir la manera cómo los individuos y los grupos han elaborado su comprensión de las situaciones, de enfrentar los rechazos y a las adhesiones a partir de los cuales han formulado sus objetivos, de volver a trazar de algún modo la manera como su visión del mundo ha acotado y organizado el campo de sus acciones».²⁴

II. Fuentes de la investigación

La *prensa escrita* ha sido la fuente histórica que hemos utilizado en primer lugar para historiar al republicanismo jiennense. Esta fuente nos ha proporcionado una parte muy importante de la información que hemos recogido para realizar nuestra investigación. En diferentes estudios que hemos realizado sobre esta fuente de información hemos establecido que de los más de cien periódicos republicanos que se publicaron en la provincia de Jaén durante nuestro periodo de estudio, tan sólo se conservan algunos ejemplares de veintiséis publicaciones, tratándose en la mayoría de los casos de uno o dos ejemplares.²⁵

Intentamos cubrir la ausencia de prensa local republicana con prensa de otras tendencias políticas: conservadores, liberales, carlistas u obreristas. En este sentido, aunque el número de ejemplares que se han conser-

²³ Así se expresaba Javier Fernández en la revista *Historia Contemporánea* que en 2003 y 2004 dedicó dos números a las aportaciones del V Congreso de Historia de los Conceptos, celebrado en Vitoria y Bilbao a mediados de 2003. La cita en página 450.

²⁴ P. Rosanvallon, «Por una historia conceptual de lo político», Fondo de Cultura Económica de España, Buenos Aires, 2003. Esta reflexión es recogida por Florencia Peyrou en *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, pp. 16-17.

²⁵ S. Jaén Milla, «Fuentes hemerográficas para el estudio del republicanismo en la provincia de Jaén (1868-1931)», *Códice*, n.º 19, pp. 81-94.

vado es superior, destacando algunos órganos que han llegado casi completos hasta nuestros días (*El Pueblo Católico* y *La Regeneración*), la información que nos ofrecen es bastante limitada, apareciendo alguna reseña sobre la aparición de algún casino republicano o la constitución de algún comité republicano local, amén de alguna crítica encendida sobre los republicanos locales o nacionales.

Ante esta situación hemos tenido que mirar fuera de nuestra provincia, en la prensa republicana de Madrid. La prensa madrileña ha sido la gran fuente histórica con la que hemos contado para acercarnos al republicanismo jiennense. Estos órganos de prensa actuaban como verdaderos órganos oficiales de los partidos republicanos, recogiendo en sus páginas información detallada y cuantiosa sobre los correligionarios de provincias. Hemos podido recoger información (artículos, noticias, sucesos) que no se conservó en los periódicos de Jaén. Hemos intentado abarcar las distintas tendencias y proyectos republicanos, de ahí que hayamos trabajado con prensa federal, posibilista, progresista, centralista, radical, reformista y unionista.²⁶

La segunda fuente histórica con la que contamos son las *actas municipales*. Esta fuente ha sido poco utilizada hasta el momento por los historiadores del republicanismo. En ellas quedaron recogidas las inquietudes de nuestros protagonistas una vez que conseguían acceder, mediante el sufragio, a las corporaciones locales. Esta presencia en los ayuntamientos estuvo condicionada por los momentos históricos. Como ejemplo, desde 1874 hasta 1891 la presencia republicana en los ayuntamientos va a ser escasa, coincidiendo con el periodo de mayor obstaculización a la actividad republicana en España, tras el Sexenio Democrático. En la provincia de Jaén son pocos los republicanos que consiguen burlar el sistema y acceder a las corporaciones. En Jaén capital y Linares habrá algún concejal republicano, incluso el ayuntamiento de Carchelejo estará gobernado por los republicanos durante algunos años de la década de 1880.²⁷

²⁶ La prensa de Madrid que hemos consultado es: *La Discusión*, *La Igualdad*, *El Globo*, *La República*, *El País*, *La Justicia*, *El Nuevo Régimen*, *La Bandera Federal*, *El Radical*, *España Libre*, *Heraldo de Madrid*.

²⁷ Antonio Ramírez Duro entró como concejal del ayuntamiento de Carchelejo en 1881, llegando a ser alcalde desde 1883 hasta 1885, cuando el Gobernador Civil suspende el ayuntamiento republicano. Esteban Francés será uno de los pocos concejales republicanos del ayuntamiento de Jaén durante la década de 1880. En Linares en cambio, si consiguen entrar un número mayor de concejales en la década de 1880, entre los que entran en 1885 podemos destacar al prohombre del republicanismo linarense, Faustino Caro Piñar, que formó parte de la Junta Revolucionaria de 1868, fue alcalde de Linares en 1870 y 1872

Será en el periodo del Sexenio Democrático y las décadas de 1890 y 1900 cuando encontraremos una mayor presencia republicana en los consistorios municipales. A partir de 1910 los republicanos se van retirando de los ayuntamientos jiennenses, dejando paso a otras opciones políticas como la socialista, desapareciendo por completo durante la dictadura de Primo de Rivera y volviendo a aparecer en los momentos anteriores a la proclamación de la Segunda República Española.

A través de las actas municipales podemos ver cómo actuaban, qué proponían los republicanos una vez que llegaban a las corporaciones municipales como concejales. Es posible valorar su compromiso político, si efectivamente cumplen con las masas populares y gobiernan para el pueblo cuando acceden al poder. También es interesante ver las alianzas electorales que se llevan a cabo en los municipios y la evolución político-ideológica de los republicanos jiennenses; si se mantienen fieles a sus ideas iniciales o si por el contrario cambian de partido y de pensamiento político. En definitiva, podemos ver quiénes eran y cómo se movían en el ámbito municipal y provincial. Un caso llamativo es el de Leopoldo Garrido, prohombre del republicanismo de La Carolina desde la década de 1880, candidato a Cortes por esta comarca desde 1891 hasta 1910 y que acabará ingresando en las filas del partido socialista, siendo incluso concejal de este partido en la segunda mitad de la década de 1910.²⁸ No será el único caso, ni tampoco serán inusuales los saltos del republicanismo al liberalismo.

La lectura de las actas municipales presenta una serie de dificultades. En primer lugar, tenemos que seleccionar los municipios que vamos a consultar, dado que no es posible leer las actas de los noventa y siete municipios de la provincia de Jaén.²⁹

y durante la Restauración fue miembro de la Junta Directiva Nacional del Partido Progresista de Ruiz Zorrilla.

²⁸ *El País* recogió la crónica de un acto de propaganda republicana celebrado en La Carolina que estuvo presidido por el veterano concejal socialista, Leopoldo Garrido, quién agradeció la deferencia de los republicanos por permitirle presidir ese acto. *El País*, 8 de marzo 1919.

²⁹ En nuestro caso hemos consultado las actas municipales de Jaén y Linares, dos localidades de cierta envergadura durante el siglo XIX y principios del XX. Junto a estas, hemos consultado las actas de otros municipios de tamaño medio como son Martos y Torredonjimeno, en la comarca de la Sierra Sur de Jaén y otras de tamaño más pequeño como Santa Elena, al norte de la provincia, Carchelejo, en Sierra Mágina y Valdepeñas de Jaén, en la Sierra Sur.

Un segundo problema que presentan las actas municipales es que no es posible identificar a los concejales republicanos sin haber leído previamente la prensa republicana, local y nacional. A través de la lectura de esta prensa vamos a ir haciéndonos con un listado de comités republicanos de nuestras localidades, que serán indispensables cuando vayamos a los archivos municipales.

El tercer problema que presentan las actas municipales es que su resultado no es homogéneo. En este sentido, no están dando el mismo resultado las actas municipales del Sexenio Democrático que las actas municipales de la Restauración o la Dictadura de Primo de Rivera. Mientras que el periodo que va de octubre de 1868 hasta septiembre de 1873 resulta muy interesante, especialmente en las localidades de Jaén y Linares, a partir de aquí, con la llegada de la Restauración, los resultados no son tan positivos, por lo que se hace necesario consultar las actas de aquellos años en los que sabemos que en el ayuntamiento había un número importante de concejales republicanos. Cuando esto no es así, los concejales republicanos suelen pasar desapercibidos, sin ejercer ningún tipo de oposición a los partidos del turno. En lo concerniente a la Dictadura de Primo de Rivera las actas municipales pierden gran parte de su interés, debiendo limitarnos al año 1930 y comienzos de 1931, cuando una vez que se retira el dictador empieza a suscitarse movimiento en los ayuntamientos jiennenses.

Por estos motivos, para la investigación ha resultado fundamental la lectura de la prensa republicana de la provincia y de Madrid, para optimizar los recursos y el tiempo de trabajo en los archivos municipales.

Una tercera fuente histórica es la *documentación original* que se encuentra en archivos locales o nacionales que están radicados en Madrid, Barcelona, Granada y en los archivos municipales de la provincia de Jaén.

En los archivos locales de la provincia de Jaén hemos podido consultar documentación de la época: panfletos, programas políticos, bandos de alcaldes, estatutos de centros republicanos y obreros³⁰, documentación relativa a los distintos procesos electorales, correspondencia entre el ayuntamiento y los gobernadores civiles, etc. No obstante, el volumen de documentación existente en los archivos locales susceptible de interés para nosotros no es excesivo. La biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses.

³⁰ El reglamento más antiguo de un centro asociativo de Jaén que hemos podido consultar es *Reglamento General de la Sociedad de Socorros Mutuos y Círculo de Recreo de Jaén*, Imprenta de D. José Frances, Jaén, 1858.

ses también cuenta con documentación original sobre casinos, panfletos, etc., que aunque no es cuantiosa sí nos ha dado buenos resultados.

En el Centro de Estudios Históricos Internacionales de Barcelona cuentan con un archivo excepcional sobre documentación para historiar al republicanismo: panfletos, cartelería y monografías de la época objeto de nuestro estudio, entre otros materiales. Entre la documentación que pudimos consultar destacamos unos anuarios, almanaques republicanos (de 1869, 1872 y 1915)³¹, así como un libro de actas de la asamblea que celebró el Partido Nacional de Unión Republicana en febrero de 1911, donde hubo una participación importante de la provincia de Jaén.³² Este libro de actas está ilustrado con fotografías de republicanos de todo el país.

En Granada, en el Archivo del Colegio Universitario, hemos consultado documentación sobre instituciones educativas puestas en marcha por los republicanos jiennenses. La Universidad de Granada era la encargada de dar el visto bueno a la creación de instituciones educativas en la provincia de Jaén y también era responsable de validar los títulos de Bachiller que se obtenían en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Jaén.³³ La documentación más interesante que hemos podido consultar son los estatutos de estos centros educativos, que nos permiten aproximarnos a su estructura interna, a sus fines y objetivos, y a la sociabilidad que se generaba en ellos.³⁴ Los republicanos jiennenses pusieron en marcha muchas sociedades educativas y de socorros mutuos en un intento por acabar con el analfabetismo educativo y político de sus vecinos, creando una red solidaria ante posibles dificultades de sus socios, y todo ello con unos planteamientos laicos, libres de los dogmas eclesiásticos, que estaban basados en la fe y la caridad.

³¹ *Almanaque revolucionario... para el año 1869*: Sig. Caixa 39; *Miscelánea Popular. Almanaque para 1872*, Editores J. Castro y Compañía, Madrid, 1872. *Almanaque de la Campana de Gracia para 1915*. Sig. 19/3-8. Román Miguel González ha trabajado el almanaque para 1872, algunos de sus resultados aparecen recogidos en su obra «La Pasión Revolucionaria...», *op. cit.*, especialmente interesantes resultan las páginas 239-243 en las que el autor analiza la red asociativa del republicanismo español para el año de 1871.

³² *Asamblea Nacional del Partido Nacional de Unión Republicana*, Imprenta de Ricardo F. de Rojas, Madrid, 1913, Sig. T 74.7.

³³ Antonio Catena Muñoz es uno de los bachilleres que obtiene su título en el Instituto Provincial de Jaén. En la década de 1880 se convierte en fundador y propietario del periódico republicano de Madrid, *El País*.

³⁴ Uno de estos centros fue fundado por Gregorio Milla Martínez, prohombre del republicanismo en la Sierra Sur de Jaén y fundador en 1895 de la Sociedad Obrera Amigos de la Instrucción de Valdepeñas de Jaén.

Una cuarta fuente histórica es la *bibliografía de la época* que hemos podido consultar en archivos de Jaén, Madrid y Barcelona. En este sentido, la Biblioteca Nacional de España es el centro de referencia y de visita obligada para consultar todo tipo de documentación, entre otra, bibliografía de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En la Biblioteca Nacional hemos podido consultar numerosa bibliografía de nuestra provincia, así como numerosas historias del partido republicano español escritas por sus propios protagonistas, en las que hemos encontrado numerosas referencias sobre los republicanos jiennenses.³⁵ Huelga decir, que el trabajo en la Biblioteca Nacional ha sido fundamental.

Por último, vamos a reseñar la *bibliografía reciente* que sobre el republicanismo ha ido apareciendo en Jaén, Andalucía y resto de España desde los años sesenta del siglo XX.

Con respecto a la provincia de Jaén contamos con escasas referencias bibliográficas. Entre estas referencias encontramos trabajos biográficos, literarios, en los que aparece una pequeña semblanza sobre la actividad política del biografado.³⁶

La I República y el movimiento cantonalista han recibido la atención de varios autores, quienes a partir de las actas municipales han realizado un balance del año 1873 en la provincia de Jaén.³⁷ Los más sobresalientes para nuestra investigación son los trabajos de Checa Godoy y López Villarejo sobre el federalismo jiennense durante el Sexenio Democrático. Checa Godoy apunta la extraordinaria movilización que tuvo el federalismo en la provincia de Jaén, mientras que López Villarejo nos ofrece

³⁵ Algunas de las obras que hemos consultado son Enrique Rodríguez Solís, *Historia del Partido Republicano español: de sus protagonistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires*, Imp. Fernando Cao y Domingo Val, Madrid, 1892-1893; Álvaro de Albornoz, *El partido republicano: las doctrinas republicanas en España y sus hombres*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1920.

³⁶ J. Jiménez Fernández, *Bernardo López y su obra poética*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1988; M.M. Morales Cuesta, *Montero Moya: vida y obra poética*, Ayuntamiento de Jaén, 1995; M. Urbano Pérez Ortega, *José Almendros Camps, el poeta jaenés del novecientos*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1998; M. Urbano Pérez Ortega, *El gorro frigio del poeta José Jurado de la Parra*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2005.

³⁷ J.A. Marina Gil, «La I República en la ciudad de Andujar», en *Actas del I Congreso Jaén (siglos XVIII-XIX)*. Universidad de Granada, 1990, pp. 408-417; E.L. Lara López, «La primera República en Jaén», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 184, pp. 95-118; J. Cobo de Guzmán y Lechuga, *El cantón federal de Jaén durante la I República y su repercusión en la ciudad de Andujar, año 1873*, Biblioteca IEG, Jaén, manuscrito 198?.

un extenso trabajo sobre este periodo en la ciudad de Linares, abordando cuestiones políticas pero también económicas, sociales, culturales, etc.³⁸

Otro apartado está formado por los trabajos que se han realizado sobre la prensa de la provincia, en los que encontramos capítulos dedicados a los órganos republicanos y a sus promotores. En este sentido, debemos destacar la Historia de la prensa jiennense de Checa Godoy.³⁹ Hemos de reseñar también un trabajo de sociología electoral realizado desde la Universidad de Jaén para las elecciones a Cortes desde la Restauración hasta la II República.⁴⁰

Por último, señalar que el desarrollo de la investigación nos ha permitido avanzar, mediante publicaciones algunos resultados sobre el movimiento republicano en nuestra provincia. Estos resultados, que podríamos calificar de colaterales, secundarios, en su conjunto nos deben llevar al resultado final que constituye nuestra hipótesis de trabajo. La información recogida sobre el Partido Republicano Centralista de Nicolás Salmerón, la Unión Republicana de 1903, el Partido Reformista de Melquíades Álvarez, la proclamación de la Primera República o la prensa republicana de la provincia de Jaén para el periodo comprendido entre 1868 y 1931, han dado lugar a pequeños trabajos que han aparecido en revistas y jornadas de historia locales así como en congresos de ámbito nacional. La biografía política también nos ha permitido acercarnos a uno de los grandes tribunos republicanos de ámbito nacional: Antonio Catena, fundador y propietario de *El País*, que era oriundo de la provincia de Jaén. Por último, también hemos realizado algunos balances historiográficos sobre el republicanismo jiennense, andaluz y español.⁴¹

³⁸ A. Checa Godoy, «El federalismo jiennense durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *Actas del VI congreso sobre andalucismo histórico*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1995, pp. 245-260; F. López Villarejo, *Linares durante el sexenio revolucionario (1868-1875): estudio de su evolución demográfica, política y socioeconómica*, Diputación Provincial de Jaén, 1994.

³⁹ A. Checa Godoy, *Historia de la prensa jiennense, 1808-1983*, Diputación Provincial de Jaén, 1986.

⁴⁰ S. Cruz Artacho (dir.), *Cien años de comportamiento electoral en los municipios jiennenses (1891-1993)*, Proyecto de investigación, Instituto de Estudios Giennenses, 1999.

⁴¹ *El Republicanismo en España, 1812-1931. Un balance de la investigación desarrollada sobre el republicanismo histórico en las dos últimas décadas*. Esta comunicación ha sido presentada en el II Encuentro de Jóvenes Investigadores que se celebrará en Granada en septiembre de 2009; «Antonio Catena Muñoz: propietario y fundador de *El País*, el gran diario republicano de la Restauración» (en prensa); «El Partido Republicano Centralista de Jaén y el periódico *La Justicia*, de Madrid», *Congreso Internacional: El republicanismo ayer y hoy. A propósito del centenario de Nicolás Salmerón y Alonso*. Comunicaciones,

En definitiva, sobre la provincia de Jaén contamos con algunos trabajos que nos permiten tomar contacto con el movimiento republicano de la provincia, pero entendemos que es necesario un trabajo de investigación como el nuestro para rescatar del olvido al republicanismo jiennense.

En cuanto al resto de Andalucía el panorama es bastante alentador, pues a excepción de Granada y Jaén el resto de provincias cuentan con trabajos recientes sobre el movimiento republicano que ha revalorizado el papel que éste tuvo en los procesos de politización de las masas populares y construcción de la ciudadanía. Especialmente bien estudiadas están las provincias de Málaga y Almería, donde Arcas Cubero, Morales Muñoz y Martínez López llevan dos décadas trabajando sobre el republicanismo y otros movimientos sociales.⁴² La provincia de Córdoba también presenta bastantes trabajos que han salido de la dedicación de historiadores como Antonio Barragán y de los congresos sobre republicanismo que se vienen desarrollando en Priego de Córdoba desde 2001, organizados por la Fundación Niceto Alcalá-Zámora.⁴³ Para la provincia de Cádiz contamos con trabajos sobre el Partido Demócrata y las relaciones entre el republicanismo y el movimiento obrero.⁴⁴ En Sevilla, Arias Castañón ha

Universidad de Almería, 2008 (CD); «Republicanismo y mundo rural en la provincia de Jaén. La Unión Republicana de 1903», *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Universidad de Murcia, 2008 (CD); «José María Yanguas Jiménez...», *op. cit.*; «La I República y la prensa», *Actas VI y VII Jornadas sobre Historia y Cultura de Linares*, Asociación de Historiadores Amigos de la Económica, Linares, 2008; «Fuentes hemerográficas...», *op. cit.*; «Aproximación bibliográfica al estudio del republicanismo en la provincia de Jaén: 1868-1931». *Elucidario*, n.º 4, 2007, pp. 119-138.

⁴² De F. Arcas Cubero podemos destacar su obra clásica *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Ayuntamiento de Córdoba, 1985; M. Morales Muñoz es el historiador de la sociabilidad andaluza; de su producción podemos destacar *El republicanismo malagueño en el siglo XIX*, Asukaría Mediterránea, Málaga, 1999; de Fernando Martínez López podemos destacar una monografía *Los republicanos en la política almeriense del siglo XIX*, Unicaja, Málaga, 2006, así como las actas del I Congreso sobre Salmerón que viene organizando desde 2003, *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

⁴³ De Antonio Barragán podemos destacar «El republicanismo andaluz en el cambio de siglo: del 98 a la I Guerra Europea», en M. Morales Muñoz (ed.), *República y modernidad. El republicanismo en los umbrales del siglo XX*, Diputación de Málaga, 2006, pp. 89-117.

⁴⁴ J. Marchena Domínguez, *El Partido Demócrata gaditano (1849-1868)*, Fundación municipal de Cultura, Cádiz, 1992; F. Peyrou, «Republicanos en Cádiz: el demócrata gaditano: 1843», en *I Congreso El republicanismo en la historia de Andalucía*. 2001, pp. 325-342; D. Caro Cancela, *Republicanismo y movimiento obrero: Trebujena, 1914-1936*, Universidad de Cádiz, 1991.

trabajado entre otras cuestiones sobre el Partido Federal en el Sexenio Democrático.⁴⁵ Y sobre Huelva contamos con un trabajo sobre el republicanismo durante la Restauración, en el que se hace hincapié en la importancia del control del poder municipal.⁴⁶

El estudio del republicanismo andaluz en su conjunto también ha dado como fruto algunos trabajos. Así, las relaciones entre el republicanismo, y el obrerismo o las culturas políticas y la sociabilidad en Andalucía han recibido la atención de los historiadores andaluces del I Congreso sobre el republicanismo en la historia de Andalucía, celebrado en Priego de Córdoba en 2000 y también de los asistentes a las conferencias celebradas en la Sociedad Económica Amigos del País de Málaga a finales de 2003⁴⁷.

También hemos hecho un balance de los trabajos realizados en el ámbito nacional desde la década de 1960, analizando metodologías, temáticas y fuentes utilizadas, para pasar posteriormente a los estudios que sobre el republicanismo español han aparecido desde mediados de la década de 1980, en los que se dio un giro metodológico que afectó también a las temáticas abordadas en el sentido que reclamaban Duarte y Townson.⁴⁸ En este apartado no vamos a reseñar trabajos sobre el republicanismo español, dado que a lo largo de este artículo hemos aportado un gran número de referencias acerca de estos. Sin embargo, creemos conveniente señalar algunas cuestiones que aún quedan por solventar por parte de la historiografía del republicanismo español. En primer lugar, debemos seguir haciendo hincapié en las historias locales como la que aquí presentamos para ir completando la historia del republicanismo a nivel local, el ámbito preferido por los republicanos de nuestro periodo para poner en práctica sus métodos e iniciativas políticas. Igualmente, debemos seguir incidiendo en las relaciones entre republicanismo y obrerismo y en cuestiones como la sociabilidad que se desarrollaba entre los republica-

⁴⁵ E. Arias Castañón, *Republicanism Federal y vida política en Sevilla (1868-1874)*, Tesis de licenciatura inédita, Universidad de Sevilla, 1996.

⁴⁶ M.A. Peña Guerrero, «A la sombra de la Corona: El republicanismo en Huelva durante la Restauración», *I Congreso El Republicanismo en la Historia de Andalucía*, Patronato Niceto Alcalá-Zámora, Priego de Córdoba, 2001, pp. 261-292.

⁴⁷ «El Republicanismo en la Historia de Andalucía», *op. cit.*; «República y modernidad...», *op. cit.* No podemos dejar sin citar la aportación de Antonio López Estudillo sobre las relaciones entre republicanismo y anarquismo: *Republicanism y anarquismo en Andalucía*, Ediciones de La Posada, Córdoba, 2001.

⁴⁸ A. Duarte, «El republicanismo decimonónico...», *op. cit.*, pp. 124-125; N. Townson, «El Republicanismo en España...», *op. cit.*, pp. 19-21.

nos. Un tercer aspecto consistirá en poner este fenómeno en relación con lo que ocurría en el resto de Europa. El liberalismo exaltado, el republicanismo, la sociabilidad que se genera en los casinos, el anticlericalismo, no es algo exclusivo de España, sino que forma parte de la situación general que se vive en Europa. Por último, restaría por realizar un trabajo global que aborde el republicanismo español en conjunto, superando los ámbitos locales o regionales.

III. Avance de resultados

En primer lugar, podemos señalar que el movimiento republicano tuvo una presencia destacada y continua en la mayor parte de las comarcas jiennenses desde que a finales de 1868 naciera el Partido Republicano hasta la segunda década del siglo XX, cuando los republicanos empiezan a ser superados por otros movimientos obreristas, especialmente, por el socialista. Desde el triunfo de *la Gloriosa* serán numerosas las localidades de la provincia que van a contar con un comité local del partido, que será el encargado de canalizar y propagar las nuevas ideas políticas en cada uno de los municipios de Jaén. Román Miguel González ha aportado un dato muy revelador sobre la extensión asociativa del republicanismo jiennense durante el Sexenio Democrático, concretamente en el año de 1871.⁴⁹ En este año la provincia de Jaén contaba con 63 comités locales del Partido Republicano Democrático Federal, sólo superada a nivel nacional por la provincia de Alicante, que contaba con 70 comités. Barcelona, Madrid, Sevilla, Málaga o Valencia, provincias con una gran tradición republicana durante nuestro periodo de estudio, tenían en 1871 bastantes menos comités republicanos que Jaén.⁵⁰ En relación con el resto de provincias andaluzas, los datos son muy reveladores. La provincia de Jaén tiene más del doble de comités que las demás provincias, incluida

⁴⁹ R. Miguel González, «La Pasión Revolucionaria...», *op. cit.*, pp. 239-242.

⁵⁰ Barcelona contaba con 44 comités del PRDF, Madrid tenía 22, Sevilla, según estimaciones de Román Miguel, tendría entre 40 y 50 comités locales, Málaga contaba con 31 y Valencia, entre 40 y 50 según las estimaciones que realiza Román. Para Sevilla y Valencia, Román realiza una estimación de comités al no aparecer esos datos en *Miscelánea Popular. Almanaque para 1872* que es de donde toma Román el número de comités para cada provincia. La estimación la realiza en base al número de comités de la provincias limítrofes y de la relevancia en general que el movimiento federal de cada provincia (elecciones, insurrecciones...) tuvo en el devenir histórico del Sexenio Democrático.

Málaga, y sólo Sevilla, según estimación de Román Miguel, tendrá entre 10 o 20 comités menos que nuestra provincia.⁵¹ Estos datos son reveladores de la fuerza con la que las ideas republicanas irrumpen durante el Sexenio Democrático, dicha fuerza va a ser una constante hasta la década de 1910, en la que el republicanismo jiennense empieza a decaer y deja paso a otras opciones obreras como la anarquista y, sobre todo, la socialista.

Esta presencia republicana en el ámbito rural jiennense tiene también su reflejo en las elecciones municipales. La desmovilización del medio rural jiennense vuelve a desecharse como tópico cuando comprobamos que durante el Sexenio Democrático, la mayor parte de las localidades de la provincia presentan una presencia destacada de concejales republicanos. En municipios como Jaén y Linares los republicanos constituyen mayorías, llegando a ocupar la alcaldía en varias ocasiones durante el Sexenio. En este sentido, el primer diputado republicano de la provincia, José Castilla Escobedo, fue elegido por el distrito de Martos en las elecciones a Cortes de marzo de 1871. Junto a este, el distrito minero de La Carolina también eligió un diputado republicano, Francisco Forasté y Gés.

El distrito agrícola de Martos se manifiesta como uno de los más activos y movilizados de la provincia: será el primero en romper el encasillado de los partidos monárquicos, antes incluso de establecerse el sufragio universal en 1890, logrando llevar a Castilla Escobedo a las Cortes en 1886.

Asimismo, los republicanos empiezan a entrar en la década de 1880 en las corporaciones locales. Los ayuntamientos de La Carolina, Bailén, Jaén o Linares, empiezan a recibir la presencia de concejales de todas las facciones republicanas.

En este sentido, las elecciones municipales de 1891 muestran nuevamente la fuerza que tienen en la provincia los republicanos cuando les permiten participar en procesos electorales con todos sus posibles electores. En Jaén capital, la fuerza republicana va a impedir el nombramiento de tenientes de alcalde monárquicos, al ser mayoría el número de votos en blanco —emitidos por los republicanos— que el número de votos monárquicos. En consecuencia, las cinco tenencias de alcaldía recaen en republicanos, en base al mayor número de votos obtenidos en las elecciones.

⁵¹ Almería, 9 comités; Cádiz, 37; Córdoba, 20; Granada, 20; Huelva, 22; Málaga, 31 y Sevilla, entre 40 y 50.

nes municipales.⁵² En Linares, las elecciones municipales de julio llevan a la corporación a una decena de republicanos que pondrán en marcha una intensa labor de oposición. De esta forma, el voto se convierte en un «instrumento de movilización y promoción de demandas de apertura y democratización».⁵³

Estos datos no son casuales o anecdóticos. A lo largo de nuestro periodo de estudio el republicanismo jiennense va a destacar en las páginas de los periódicos de Madrid como uno de los más activos y movilizados del país. Ejemplo de esta movilización son las numerosas representaciones que desde todas las comarcas de la provincia asisten a las asambleas y reuniones que los distintos partidos republicanos realizan desde su nacimiento en España. En este sentido, en la primera reunión a la que tienen la oportunidad de asistir, el Pacto Federal de Córdoba en junio de 1869, la representación de Jaén es la más numerosa con siete republicanos de tres comarcas de la provincia.⁵⁴

La importante presencia en Córdoba y el papel desarrollado por los republicanos jiennenses en las revoluciones de Loja de 1861 y en el triunfo de la *Gloriosa*, debieron influir para que el linarense León Merino fuera nombrado presidente del Pacto Federal de Córdoba. Posteriormente, Merino fue reconocido con el nombramiento de presidente de la primera organización republicana nacional: el Pacto Nacional, organización nacida con vocación estatal, a partir de la asamblea que celebraron los distintos pactos federales que a lo largo de mayo y julio de 1869 se constituyeron por toda la geografía nacional.⁵⁵ León Merino había dirigido una partida republicana de resistencia a las tropas monárquicas en Despeñaperros que

⁵² Casimiro Moya y Luna, Cristóbal Noguera Frías, Ángel Espejo y Barbudo, Francisco López Gómez y Juan Espantaleón Perea se convierten en Tenientes de Alcalde de la corporación de Jaén. En el consistorio de Linares encontramos a antiguos republicanos de la comarca como José Urquizar Montero, Guillermo English, Martín Merino, Fernando Acedo o Francisco Tinoco de Madrid.

⁵³ VV.AA., «Historia, identidad...», *op. cit.*, p. 37.

⁵⁴ El Pacto Federal de Córdoba reunió en junio de 1869 a las provincias de Andalucía, Extremadura y Murcia. Por Jaén asistieron 7 representantes: León Merino, Jerónimo Lagarza, José Calatayud, Bernardo López García, Antonio García Negrete, José María Iturralde y Anselmo de Lamo. La provincia de Cáceres presentó 5 representantes. Murcia, Sevilla, Almería y Granada llevaron 3 representantes. Badajoz, Cádiz, Córdoba y Huelva, 2 representantes y la provincia de Málaga asistió con un representante.

⁵⁵ Carmen Pérez Roldán aborda el nacimiento del Partido Republicano Federal en su obra *El Partido Republicano Federal, 1868-1874*: Endimiión, Madrid, 2001. Para este caso nos interesan las páginas 29-59.

terminaría siendo decisiva para el triunfo de los opositores a Isabel II en la localidad cordobesa de Alcolea. También participó activamente en la insurrección federal de 1869.

La movilización del republicanismo jiennense será una constante hasta la segunda década del siglo xx. En distintas ocasiones tuvo la oportunidad de poner en funcionamiento sus mecanismos de propaganda y movilización. Un buen ejemplo de esto será la Unión Republicana de 1903. La asamblea del republicanismo español que se celebra en el teatro lírico de Madrid y de donde saldrá la Unión Republicana, presidida por Nicolás Salmerón, reúne a 22 representantes de toda la provincia de Jaén, siendo una vez más una de las representaciones más numerosas de todo el país.⁵⁶ Tras la constitución de la Unión y la aprobación de sus bases se constituyeron por toda la provincia multitud de comités locales de Unión Republicana. Al menos 46 localidades de todas las comarcas de la provincia constituyeron comités locales del nuevo partido que iban a estar formados por republicanos de las distintas familias.

En la provincia de Jaén hubo representación de todas las facciones republicanas, aunque serán el Partido Republicano Federal de Pi y Margall y el Partido Progresista de Ruiz Zorrilla las dos corrientes que contaron con más implantación en el mundo rural.⁵⁷

En este sentido, nos ha sorprendido la extensa organización que tuvo en la provincia de Jaén el Partido Posibilista de Emilio Castelar. A lo largo de 1881, en las páginas de *El Globo*, el órgano de prensa de Emilio Castelar y del Partido Posibilista, irán apareciendo continuamente comités locales del partido en la provincia. Al menos 27 localidades de la provincia constituyen un comité del Partido Posibilista entre 1881 y 1882.

⁵⁶ La representación de la provincia está formada por los siguientes republicanos: de Jaén, Manuel Mediano. De Linares, Faustino Caro, Martín Merino, Luis Berenguer, Francisco Tinoco y Julio Criado Velasco. Representando a Cambil, Belmez de la Moraleda y Cabra del Santo Cristo, Diego Martínez Alférez. Por Beas de Segura, Juan José Sánchez López y Juan Antonio López Montes. El representante de Iznatoraf será Eduardo Fernández del Pozo. Por La Carolina, José Pastrana, José Antonio Rodríguez y Lucas Latur. De Santo Tomé, José Rodríguez Pérez. Por Torredelcampo, Francisco Alcántara. De Baeza, Blas Ruiz Andrés y Manuel Miras Meona. De Úbeda, Francisco Miras Sandoval. Por Bailén, Cristóbal Martín y José Durillo. Alcalá la Real estará representada por José Nakens y Miguel Ruiz Matos. De Santa Elena asisten, Juan Camacho y José Ginés González.

⁵⁷ Entre 1885 y 1898, al menos 61 localidades de la provincia contaron con un comité republicano progresista. Entre 1883 y 1926, al menos 52 localidades de la provincia contaron con comité republicano federal.

Una segunda aportación de nuestro trabajo estará centrada en la cultura política republicana, que puede ser interpretada a partir del análisis de la principal fuente histórica de la que disponemos para historiar el republicanismo jiennense y español: la prensa escrita. La prensa de partido jugó un papel esencial en la difusión de la ideología y en la organización del partido republicano. En numerosas ocasiones será el nacimiento de un órgano periodístico el que impulsará la aparición del propio partido. La importancia de este medio de comunicación es tal que cuando un órgano es cerrado por las autoridades gubernamentales, inmediatamente ve la luz otra empresa periodística, ya que los republicanos son conscientes del papel tan importante que para la cohesión del grupo, la difusión y propaganda de las ideas republicanas tenían estos medios, en un contexto de partidos que se encontraban casi siempre al margen del sistema o con las opciones políticas muy limitadas. También habrá momentos en los que los periódicos serán los que marquen la agenda de movilizaciones y actividades de los republicanos españoles. Enrique Pérez de Guzmán, Marqués de Santa Marta, señalaba en 1889 la importancia que para él tenía la prensa de partido: «Entiendo que un partido sin Prensa es poca cosa o nada, como no sería nada el cerebro humano sin órganos de manifestación. Lo que no se manifiesta, lo que no se revela, lo que no se expresa, es como si no existiera. Y como la Prensa, mientras no se invente otro mejor, es el más genuino medio de manifestación de los partidos, de ahí mi aserto de que sin Prensa, sin periódicos, los partidos son poca cosa o nada».⁵⁸

Por lo que respecta a la provincia de Jaén, vamos a encontrar órganos de prensa republicana en localidades de cierto tamaño como Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Baeza, Alcalá la Real, La Carolina y Martos. Una reseña especial merece el caso de Valdepeñas de Jaén, pequeña localidad de la Sierra Sur, donde nace y vive uno de los personajes republicanos más activos de toda la provincia, Gregorio Milla Martínez. Éste pondrá en marcha todo tipo de iniciativas para llevar la instrucción a sus paisanos y formarlos en derechos y en política, sin olvidar cuestiones básicas como la lectura y la escritura, y todo con la intención de sacar del analfabetismo funcional y político en el que vivían a los valdepeñeros del cambio de siglo. Entre estas iniciativas destacan la puesta en marcha de dos órganos

⁵⁸ Esta cita del Marqués de Santa Marta es recogida por Suárez Cortina en *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, p. 61.

de prensa de partido: *El Pueblo* y la *Patria Chica*, que verán la luz a mediados de la década de 1910.

Un dato cuantitativo nos indica la importancia de la prensa de partido en el movimiento social y político republicano: a lo largo de nuestro periodo de estudio descubrimos en la provincia de Jaén más de 100 órganos de prensa. En la mayor parte de los casos tuvieron una vida corta, debido a la censura y persecuciones de las autoridades y a los problemas económicos, motivados entre otras cosas por el peso que tenía el analfabetismo en esos momentos en nuestro país.⁵⁹ Sin embargo, el cierre prematuro de una publicación no desanimaba a los mecenas periodísticos, que inmediatamente alumbraban un nuevo periódico, aunque para ello tuvieran que mudarse de localidad. Ejemplo de esto es Rufino Gámez Bravo, uno de los mecenas republicanos, que tras poner en marcha en Baeza *El Clamor de Baeza*, y encontrarse con la oposición de los grupos monárquicos por el contenido de la publicación, fue desterrado de la ciudad en 1887 y se vio obligado a marcharse a Linares, donde lanzó inmediatamente *El Clamor del Pueblo*, que en distintas etapas llegaría hasta 1898. Rufino Gámez estuvo cercano al partido republicano-progresista, pero siempre militó en la independencia. Puso en marcha distintas empresas periodísticas, incluso llegó a publicar *El Clamor del Pueblo* en Andújar y Jaén, y es ejemplo de mecenas republicano que sin apenas recursos, no cejó en su intento de dar salida a distintas empresas periodísticas en Baeza, Linares, Andújar y Jaén.⁶⁰

Todos las facciones republicanas tuvieron algún periódico en la calle, aunque será el federalismo el que más iniciativas ponga en marcha. Por el contrario, el Partido Posibilista de Castelar sólo tuvo un órgano de prensa a comienzos de la Restauración, *La Solución*. Será un órgano del partido progresista de Ruiz Zorrilla, *El Linares*, el órgano republicano provincial del que más números se conservan, superando la centena los ejemplares que hemos podido consultar. Así mismo, las distintas coaliciones republicanas puestas en marcha desde el comienzo de la Restauración tendrán el apoyo de periódicos dispuestos a difundir las bondades de las uniones republicanas, ocupando la crítica de los intereses partidistas y particulares de los tribunos republicanos gran parte de su discurso político: la división del republicanismo español, que impide desde el Sexenio Democrático la

⁵⁹ Suárez Cortina cifra en un 70 por 100 el analfabetismo de la población española a finales del siglo XIX. «El gorro frigio...», *op. cit.*, p. 86.

⁶⁰ A. Checa Godoy, «Historia de la Prensa Jiennense...», *op. cit.*, pp. 67-68 y 289.

consecución de la ansiada II República española. *El Amigo del Pueblo* de Jaén o *El Acicate* de Alcalá la Real, son dos ejemplos de prensa coalicionista de principios de la década de 1890. La unión con los socialistas también dejó algunos periódicos que alentaron esta idea como fue el caso de *Federación* de Jaén, que se publicó en 1909. Por último, tenemos que señalar que también la prensa satírica contribuyó, con su particular forma de interpretar las noticias del mundo republicano y monárquico, en la propagación de las ideas republicanas. *El Relámpago* de Linares o *El Chirri* de Jaén son dos ejemplos de prensa satírica puesta al servicio de la causa republicana.⁶¹ Pero no todos los periódicos republicanos fueron órganos de un partido o de una coalición republicana, sino que sus redactores mantenían su autonomía respecto a los partidos.⁶² Incluso, como señalan Duarte y Culla con respecto a la prensa republicana de Cataluña, los redactores de los órganos de un partido republicano no siempre se sometían a la disciplina de partido, a las indicaciones que marcaba la junta directiva, sino que estaban sometidos a personalidades o a cuestiones económicas más que a una disciplina política.⁶³

El análisis de la prensa republicana nos permite acercarnos a las distintas culturas del republicanismo jiennense, a los discursos y lenguajes políticos de las distintas facciones. En este sentido, son dos las cuestiones que tienen una presencia continua en las páginas de la prensa jiennense: la crítica a la monarquía como sistema de gobierno, considerado por ellos como un sistema que daba la espalda al pueblo y sólo ocupado de los intereses de los grupos acomodados, y por otro lado, las críticas a la Iglesia católica. Los periódicos de la provincia insertan en sus páginas artículos anticlericales propios y también otros aparecidos en periódicos de Madrid como *El Motín* o *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Algunos periódicos tenían desde su cabecera un fuerte componente anticlerical. Este es el caso de *Satanás*, publicación linarense de 1880.

Las invectivas contra estas instituciones, acusadas de ser las culpables de los males que aquejaban a la sociedad española, servían para movilizar a las masas populares y para aumentar el número de correligionarios bajo

⁶¹ *El Relámpago* de Linares se publicó en 1899 mientras que *El Chirri* de Jaén tuvo una vida más larga, publicándose entre 1883 y 1888.

⁶² *La Independencia* de Linares, es un ejemplo de periódico independiente que se publica entre 1890-1891.

⁶³ J.B. Culla y A. Duarte, *La Prensa Republicana*, Diputación de Barcelona, 1990, pp. 17-18.

la bandera de la esperanza republicana. Su opción era publicitada como la única que podía sacar al país de la situación de miseria social y corrupción política. No faltarán tampoco las reivindicaciones sociales: abolición de la pena de muerte y de la esclavitud y reivindicaciones para mejorar la calidad de vida de las clases menos favorecidas de la sociedad. También ocupa un apartado importante y diario la crítica a las autoridades locales, guardianes de los intereses de los grupos privilegiados. En este sentido, serán destacadas diariamente las actuaciones en el pleno de la corporación municipal de los concejales republicanos, para que sirvan de ejemplo de dos formas de actuar, tan distintas y con intereses tan opuestos.

Como hemos señalado anteriormente, el analfabetismo que sufría la provincia de Jaén y el resto del país, hacía imposible que la prensa republicana y su contenido llegara a una mayoría importante de los habitantes de la provincia. Por este motivo, los casinos republicanos van a jugar un papel esencial en la transmisión de las ideas de la prensa republicana local y nacional. En este sentido la prensa satírica, que insertaba en sus páginas caricaturas de los hombres de la monarquía y de la Iglesia, jugó un papel importante. Estas *escuelas de ciudadanía* serán el lugar donde la prensa republicana sea leída, analizada e interpretada por los republicanos ilustrados ante un público formado en su mayoría por miembros de las clases populares que no sabían leer ni escribir, y que de este modo estaban informados de los acontecimientos que afectaban a la política nacional y local.

Un tercer elemento de reflexión en nuestra investigación lo constituye la sociabilidad republicana que se generó en casinos, círculos, ateneos, comités, sociedades de socorros mutuos, cooperativas, etc. En estos centros políticos, culturales, educativos y recreativos los republicanos se relacionan con compañeros de ideología e intereses similares, pero también realizarán todo tipo de actividades: aprenden a leer y escribir, reciben formación política, económica y cultural, se informan sobre la realidad mundial, nacional y local, asisten a conferencias sobre los más diversos temas, celebran todo tipo de efemérides que contribuyen a formar la memoria histórica republicana, se forman para participar en la vida política, aprenden a actuar de forma asamblearia, democrática,⁶⁴ y por supuesto, se divierten. En los casinos se celebran todo tipo de actividades festivas, en oca-

⁶⁴ Morales Muñoz nos ha hablado de una sociabilidad democrática de tipo «horizontal-igualitaria», en «Los espacios de sociabilidad radicaldemocrática: casinos, círculos y ateneos», *Studia Histórica*, n.ºs 19-20, pp. 161-205. La cita en página 162.

siones relacionadas con las fiestas republicanas (11 febrero, 14 julio...) y en otras, con motivo de las fiestas locales del municipio, se organizan bailes y otras actividades paralelas. A veces estos casinos disponen de su propia orquesta, formada por miembros de la sociedad, encargada de amenizar los bailes en el salón del casino.

Morales Muñoz ha definido los clubes democráticos que nacen con la Revolución de Septiembre de 1868 como «espacios de convivencia de la pequeña burguesía republicana y la clase obrera con una clara dimensión asociativa y un objetivo de aprendizaje político que no pasó desapercibido para la una ni para la otra. El club ofrecía un mundo de valores, afectos y relaciones en el que el correligionario forjaba su personalidad y encontraba sentido a sus luchas y a sus esperanzas».⁶⁵

El aspecto político del mundo asociativo republicano es evidente. Los casinos permiten tomar contacto con las prácticas políticas de la democracia, el sistema de gobierno propuesto por el republicanismo español desde mediados del siglo XIX hasta la transición española de la década de 1970, cuando por primera vez la monarquía asume la democracia y los principios que conlleva como propios de la institución.⁶⁶ La formación política es el motivo por el cual los republicanos considerarán la apertura de estos centros vital para sus fines. La socialización política que los republicanos consiguen con estas instituciones no escapa a los grupos monárquicos, que intentan buscar soluciones al desarraigo que les profesan los grupos menos favorecidos de la sociedad. En este contexto, José del Prado y Palacio, hombre fuerte del conservadurismo jiennense, exponía en *La Época*, a finales de 1911, la estrategia a seguir: «*hay que plantear la nueva vida y oponer á las predicaciones, predicaciones; á las propagandas, propagandas; á los hechos y á las obras, obras y hechos en radical y antitética contraposición. El procedimiento no será clásicamente con-*

⁶⁵ M. Morales Muñoz, «Cultura y sociabilidad republicanas en Andalucía, 1850-1919», *I Congreso El Republicanismo en la historia de Andalucía*, Patronato Niceto Alcalá-Zámora, Priego de Córdoba, pp. 87-140. La cita en página 111.

⁶⁶ Esta idea ha sido desarrollada por Manuel Suárez Cortina: «los valores sociales, los proyectos políticos y la naturaleza territorial que las dos repúblicas dieron al Estado español conforman un acervo indiscutible de nuestra realidad pasada y presente. Si la democracia española actual busca un referente, más que a la tradición monárquica ha de acudir a la historia del republicanismo y a los proyectos de nación y Estado que representa... República quiere decir democracia y esta a su vez, conlleva la afirmación de un conjunto de principios que solamente tras la Guerra Civil y la etapa franquista fueron asumidas por la Monarquía.» Aparece recogida en «El gorro frigio...», *op. cit.*, p. 19.

*servador, pero es absolutamente preciso y urgente. Como medio el más eficaz, en nuestro modesto juicio...estamos planeando en Jaén la instauración de un Centro político-social, que siendo el foco de nuestra acción política provincial, sea á la vez un verdadero patronato social sobre elementos tan importantes de la vida popular como la adolescencia y la ancianidad; patronato político-social que dará enseñanzas útiles á la vida de los adolescentes y socorro bendecido á las postrimerías de los obreros ancianos; Centro político-social que venga á ser una nueva y fecunda institución popular; la nueva Casa del Pueblo, del pueblo trabajador y honrado, enseñado por nosotros, guiado por nosotros, educado por nosotros, y aprovechado legítima y honradamente por nosotros en bien de ellos directa y especialmente, y para gloria y triunfo de nuestros ideales, frente á esas otras Casas del Pueblo que tan desinteresadamente aprovechan sus corifeos en contra de nuestros más fundamentales principios, de nuestros más arraigados sentimientos y de nuestros más caros intereses».*⁶⁷

En la provincia de Jaén la presencia de estos centros va a ser una constante desde que arranca el Sexenio Democrático.⁶⁸ Los periodos de mayor esplendor en la puesta en marcha de estas redes de sociabilidad serán el Sexenio Democrático, la década de 1890 y la década de 1900. Para nuestro periodo de estudio hemos recogido referencias de más de ochenta clubes, casinos, círculos, centros y sociedades republicanas. A diferencia de lo que ocurría con la prensa republicana, los casinos y círculos republicanos son una realidad en todas las comarcas de la provincia y en localidades de todos los tamaños.

La sociabilidad republicana no sólo se va a desarrollar en el interior de estos casinos y círculos, sino también en la calle como lugar privilegiado: manifestaciones, concentraciones, romerías cívicas... Celebraciones de todo tipo harán del espacio público un lugar idóneo en el que reivindicar la condición de republicanos y para marcar diferencias con el mundo monárquico. Dos ceremonias importantes en este sentido serán los matrimonios y los enterramientos civiles, que se convierten en verdaderos actos de afirmación republicana, de creencia en unos ideales que les dife-

⁶⁷ Fundación Antonio Maura. Leg. 86/28.

⁶⁸ Municipios jiennenses que cuentan con un club republicano en el Sexenio Democrático: Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar, Baeza, Bailén, Jaén, La Carolina, Linares, Torredelcampo, Torredonjimeno y Úbeda. En otras localidades hay actividad republicana en casinos y clubes, aunque éstos no se identifican claramente como republicanos: Arjona, Porcuna y Vilches.

rencian del mundo monárquico y a su vez sirven para crear identidad colectiva, identidad republicana.

En definitiva, desde que en el Sexenio Democrático las clases populares empiezan a tomar las calles para reclamar derechos y libertades, los espacios públicos se han convertido en lugares idóneos para mostrar el apoyo o la repulsa para todo tipo de cuestiones y para poder calibrar la fuerza con la que cuentan determinados colectivos o movimientos sociales y políticos para avanzar en derechos y libertades.

IV. Conclusión

Para finalizar, queremos subrayar que el desarrollo de la investigación nos invita a pensar que el movimiento republicano tuvo un papel muy destacado en el medio rural jiennense entre 1868 y 1931. La opción política republicana no se circunscribió al ámbito urbano, inexistente prácticamente en toda la provincia. Los datos electorales de los que disponemos y la actividad desarrollada por los republicanos nos hablan de presencia republicana en la mayor parte de los municipios de la provincia, lo que rompería el mito del apoliticismo y el inmovilismo que había caracterizado a los estudios sobre la historia contemporánea de Andalucía y Jaén. Por este motivo, sin el conocimiento de este movimiento político y social no es posible entender el proceso de modernización política que se vivió en la provincia de Jaén al menos desde el Sexenio Democrático ni tampoco podemos entender los procesos que llevaron a las clases medias y populares a acceder a las prácticas políticas, o lo que es lo mismo, a una toma de conciencia de sus posibilidades y de su capacidad para reclamar derechos y libertades.